SAN BERNARDO ILUSTRE MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 30 de JULIO del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de SEPTIEMBRE del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. PARTICULAR Nº46 COLEGIO ARAGÓN

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 14 de SEPTIEMBRE del año 2026

Horario: Inicio: 10:00 Término: 12:00

Lugar y Dirección: MADRID OSORIO 655, SAN BERNARDO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. PARTICULAR Nº46 COLEGIO ARAGÓN.

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	WLADIMIR ANSALA CORREA		
2	ANDREA MUÑOZ López		
3	Camila Fernanda García Moraga		
4	Johana Patricia Peña Soto		
5	Yoseline García Pérez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 31-07-2026 16:51 CLT
Municipalidad de San Bernardo

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/1QCHOU-938